

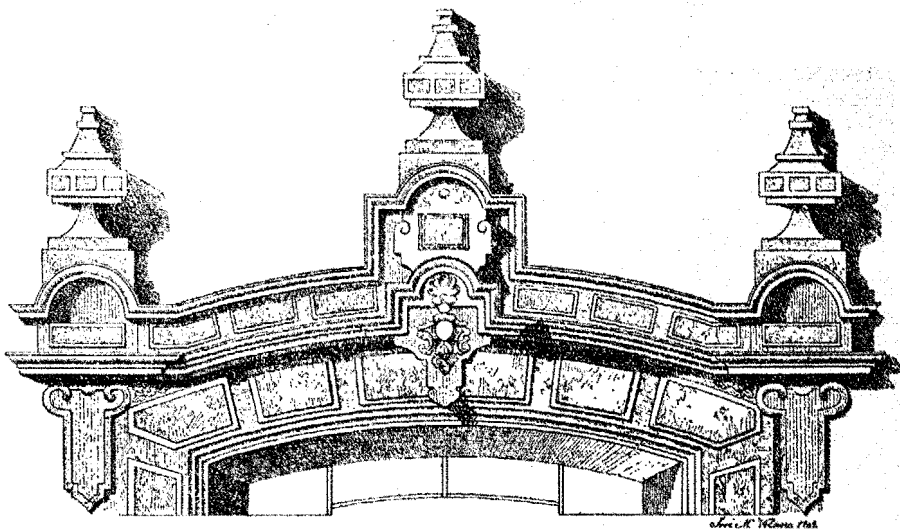
INSCRIPCIONES COLOCADAS

DURANTE EL GOBIERNO DEL

EXMO. SR. VIRREY CONDE DE REVILLA GIGEDO

EN ESTA NUEVA ESPAÑA

AÑO DE 1794



Razon de las Inscripciones que se han colocado en los Parages que se indica, durante los años del Gobierno del Exmo. Señor Virrey conde de Revilla Gigedo, en Nueva España.

Paseo
de Revilla Gigedo
Año de 1790»

En el feliz Reynado del Augusto Señor Don Carlos quarto, gobernando estos Dominios el Exmo. Señor Dⁿ. Juan Vizente de Guemes Pacheco de Padilla Horcacitas y Aguayo Conde de Revilla Gigedo, Barón y señor Territorial de las Villas y Baronias de Benillova y Rívarroja Caballero Comendador de Peñas de Martos en el orden de Calatrava Gentil Hombre de Camara de S. M. con exercicio Teniente Gral de sus Rs. Exercitos, Virrey Governador y Capitán General de esta N. E. Presidente de esta Real Audiencia &^a. — Ynstitutor de el buen orden, y Policia, y promovedor especial de las obras publicas

Lapida puesta á la izquierda entrando en el Pasco de Revilla Ggedo

Construido

a expensas del Real Tribunal del consulado que anticipó el caudal necesario para que esta obra cobrando reditos á cuenta del impuesto de 4 al millar destinado á Obras publicas para mayor de esta capital desahogo y recreacion de su mui numeroso Pueblo.—

Siendo Prior el Sor. Dⁿ. Jose de Ceballos, y consules los Sres. Dⁿ. Francisco Ign^o. de Yraeta y Dⁿ. Sebastian de Agua, dirigiendo tan util obra Don Antonio de Basaco-Caballero dela Real y distinguida Orden Española de carlos tercero-

Distancias	Baras-
Del centro dela Plaza mayor á este Puente.....	1.515.
De este Puente al dela Viga.....	1.895.
De la Viga ála Candelaria.....	1.016.
Dela Candelaria al Puente delos quartos.....	0.910.
De dho. Puente ála calzada de la Piedad.....	1.108.
De la calzada de la Piedad hasta el Guarda.....	2.726.
Desde el Guarda dela Piedad á la Plaza m ^{or}	2.200.
	Baras. 11370.

Inscripcion puesta junto á Chapultepeque, al principio del camino de Toluca perteneciente á este.

En el año de 1793, sexto del feliz Reynado del Sor. Dⁿ. Carlos 4, Rey de España y de las Indias, siendo su Virrey, Governador y Capital (sic) Gral. en Nueva España el Exmo. Sor. Dⁿ. Juan Vizente de Guemes Pacheco de Padilla Conde de Revilla Ggedo, se dió principio por el mes de Noviembre á este camino desde Mexico á Toluca, cuya longitud es de catorze leguas, no haviendose verificado antes esta obra, sin embargo, de que se consideró siempre de mucha utilidad, por que se oponian grandes obstaculos que supo vencer el expresado Virrey disponi-

endo que se tomase á reditos,
sobre el peage que debia establecerse el caudal necesario para tan digna empresa que encargó al Coronel Don Bernardo Bonavia, Corregidor de Mexico, y á la direccion de Don Manuel Mascaro, Ingeniero ordinario de los R^{os} Ejercitos-

Inscripcion que se gravó en el Paseo de Bucareli, perteneciente á su renovacion.

Reynado el Sor. D^o Carlos 4^o (que Dios guarde) y gobernando el Exmo. Señor Virrey Don Juan Vizente de Guemez-Pacheco de Padilla, Conde de Revilla-Gigedo, se renovó este Paseo, á expensas de la N. C. de Mexico, siendo su Corregidor, é intendente, el Coronel Don Bernardo Bonavia, y Comisionado el Regidor Don Antonio Rodriguez de Velasco en el año de 1790.

Lapida puesta sobre un Post. ó Pilar junto al arco chato de Chapultepeque, perteneciente ala construccion del Paseo de la Veronica.

En el Reynado feliz
del Sor. D^o Carlos quarto.
y gobernando esta N. E.
el Exmo Señor Virrey
D^o Juan Vizente de Guemez
Pacheco de Padilla
Conde de Revilla Gigedo,
se hizo este Paseo
llamado de la Veronica,
costeado del fondo
de la Loteria auxiliar
que se destinó
para obras publicas
en el año de 1792.

Inscripcion puesta en el Angulo de la Tlaspana, perteneciente a la renovacion de esta calle.

Reynando
 El Sor D^o. Carlos quarto (q. D. g.)
 y gobernando el Exmo. Sor. Virrey
 D^o. Juan Vicente de Guemez
 Pacheco de Padilla
 Conde de Revilla Gigedo,
 se renovó, y empedró
 este Paseo y calle de la Tlaspana
 a costa de la N. C.
 en el año de 1790.

Lapida puesta en el Puente de Ojala, sobre un post, perteneciente a este Paseo.

Reynando felizmente
 El Sor D^o. Carlos quarto (q. D. g.)
 y siendo Virrey
 de esta N. E.
 El Exmo SorD^o. Juan Vicente de Guemez
 Pacheco de Padilla
 Conde de Revilla Gigedo.
 se hizo este Paseo,
 llamado de Ojala
 desde la Acordada hasta la Arqueria
 á costa de los fondos de la N. C.
 en el año de 1791»

Inscripcion puesta entre los dos Arcos que se abrieron en frente de S^o Fernando, perteneciente á la Calle y Paseo, que se abrió para comunicacion de el de Bucareli-

Se hizo esta Calle de Arboles
 á costa de la N. C.
 y se abrió la comunicacion
 desde San Fernando al Paseo de Bucareli
 en el año de 1794.
 Reynando el Sor. D^o. Carlos quarto (q. D. g.)
 y siendo Virrey de estos Reynos
 El Exmo Sor. D. Juan Vizente de Guemez
 Pacheco de Padilla
 Conde de Revilla Gigedo-

Inscripcion puesta sobre un Pilar de la calzada del R^o. Desague Camino de Vallejo-

Reynando el Sor. D^{no} Carlos quarto (q. D. g.)
 y gobernando el Exmo Señor
 D^{no} Juan Vizente de Guemez
 Pacheco de Padilla
 Conde de Revilla Gigedo,
 se hizo este camino
 desde el Puente de S^{no} Antonio
 á la distancia de 350. var^{as}
 anticipando el Consulado.
 la cantidad necesaria
 para su costo
 en el año de 1793.

Inscripcion puesta en la manera que aparece en la Fuente mas in-
 mediata al Puente de Palacio

Desde el año de 1790.
 hasta el de 1793.
 En el feliz Reynado
 del Sor. Don Carlos quarto
 y hallandose
 encargado del mando de este Reyno
 el Exmo. Sor D^{no} Juan Vizente de Guemez
 Pacheco de Padilla
 Conde de Revilla Gigedo
 se levantó el Plano de esta Ciudad
 se colocaron azulejos en todas sus calles y Plazas
 expresando sus nombres
 se numeraron las Casas
 se marcaron las Asesorias
 se pintaron las fachadas
 de muchos Edificios,
 y se extableció
 la limpieza general.

Inscripcion colocada en la conformidad que la anterior a en la Fuen-
 te inmediata á la carcel.

En el año de 1790.
 Reynando felizmente
 el Señor D^{no} Carlos quarto
 y siendo Virrey
 Gobernador y Capitan General
 de este Reyno
 El Exmo. Señor D. Juan Vizente Guemez

Pacheco de Padilla
 Conde de Revilla Gígedo
 se estableció el alumbrado general
 en las Calles
 de esta Capital
 y los utilísimos Guarda faroles
 que los cuidan
 y de la seguridad pública

Inscripcion puesta de la misma manera en la esquina del Parian del
 lado de Catedral.

Reynando felizmente
 en las Españas
 El Sor. D. Carlos quarto
 y siendo Virrey de este Reyno
 El Exmo. Sor. D. Juan Vizente Guemez
 Pacheco de Padilla
 Conde de Revilla Gígedo-
 se rebajó y empedró esta Plaza.
 en los años de 1790, á 1793,
 se construyeron sus quatro Fuentes,
 se rebajó también, reduxo y adornó
 el Atrio de la Santa Yglesia Catedral
 y se concluyó
 y hermoseo su fachada.

Inscripcion colocada en iguales terminos en la Fuente mas inme-
 diata á la Diputacion.

En el feliz Reinado
 del Sor. Don Carlos quarto
 y gobernando esta N. E.
 El Exmo. Sor. D. Juan Vizente de Guemez
 Pacheco de Padilla
 Conde de Revilla Gígedo
 se hicieron en las principales calles,
 de esta Capital
 desde el año de 1790, al de 1794.
 545.093 varas quadradas de empedrado
 16.535. de Targea
 27.317. de Banqueta
 colocando las cañerías debajo de ella
 formando y ordenando
 las Plazas.
 del Mercado.

Inscripcion puesta en una delas Caxas que se hicieron para paso á el Agua por bajo el camino junto á Chapaltepeque a principio de la Arqueria.

En el año 5º del feliz Reynado del Sor.
D^{no}. Carlos 4º Rey de España y delas Indias, durante el Gobierno del Exmo. Sor. D^{no}. Juan Vizente Guemez Pacheco de Padilla, Orcasitas, y Aguayo, conde de Revilla Gigedo, Virrey, y Capitan General de esta N. E. se hicieron estas Caxas, y Aqueducto subterraneo, por direccion de Don Jose Damián Ortiz Arquitecto de la N. Ciudad.
Año de 1793.

Inscripcion para la Fuente de la Plaza de Sta. Catalina.

Reynando el Sor. D^{no}. Carlos 4º (q. D. g.)
y governando el Exmo Señor
D^{no}. Juan Vicente de Guemez
Pacheco de Padilla
Conde de Revilla Gigedo,
se hizo esta Fuente
delos Fondos de la Loteria
Auxiliar, que se destinó
para obras publicas,
en el año de 1794.

V. B. Peña (Rúbrica).

NOTA.—Pertenece esta *Epigrafia* a la colección de manuscritos de la biblioteca particular del Sr. Lic. D. Genaro García, quien la ha facilitado para que salga por primera vez a luz en estas páginas.

